# CONVOCATORIA



# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DECAFE Nº 02/12 PARA LA CESIÓN ONEROSA DE LOS DERECHOS DE APROVECHAMIENTO CONSIGNADOS EN LOS CERTIFICADOS FIDUCIARIOS DE APORTACIÓN, RESPECTO DE 2 (DOS) BODEGAS UBICADAS AL INTERIOR DE LA CENTRAL DE ABASTO DEL DISTRITO FEDERAL



El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, en lo sucesivo SAE, con domicillo en Avenida Insurgentes Sur número 1931, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19 fracción II, 36, 38 fracción II, 31 fracción II, 36, 38 fracción II, 34 fracción II, 34 fracción II, 36, 38 fracción III, 36, 38 fracción I

### DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS:

### PORTAFOLIO 1:

PORTAPOLIO 1: Certificado Fiduciario de Aportación con No. de Folio 00145 de la bodega No. 07, zona V, sector 6, crujía 1, que opera exclusivamente el giro de frutas y legumbres, nomenclatura S-33-"B", con una superficie de 72 m2 (setenta y dos metros cuadrados), con las siguientes colindancias: Al norte en: 3.000 m (tres metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T"; al oriente en 24.000 m (veniticuatro metros), con pasillo de compradores "S-T";

PORTAPOLIO 2: Certificado Fiduciario de Aportación con No. de Folio 00167 de la bodega No. 01, zona V, sector 8, crujía 1, que opera exclusivamente el giro de frutas y legumbres, nomenclatura W-1, con una superficie de 288 m2 (dos ochenta y ocho metros cuadrados), con las siguientes colindancias: Al norte en: 12,000 m (doce metros), con patio de maniobras (área de capa y descarga); al sur en 12,000 m (doce metros), con pasillo de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con patio de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con patio de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con patio de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con patio de manior de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con patio de manior de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con patio de manior de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con patio de manior de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con patio de manior de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con patio de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con patio de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con patio de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con pation de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con pation de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con pation de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con pation de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con pation de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con pation de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con pation de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con pation de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con pation de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con pation de compradores al oriente en 24,000 m (venificuatro metros), con

Ubicación; Central de Abasto del Distrito Federal, ubicada en Canal de Río Churubusco, esquina Canal de Apatlaco, Colonia Central de Abasto, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09040, México, Distrito Federal.

El SAE contará con una Referencia de Valor que es el precio por debajo del cual no podrá vender los DERECHOS y que de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la LFAEBSP y en el numeral Octavo de los POBALINES en todo momento será reservada.

### CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

PROCESO	FECHAS	HORARIO	LUGAR DE REALIZACIÓN  Periódico: El Universal  Internet: http://www.sae.gob.mx/Comercializacion/ProcesosdeVenta/ActivosFinancieros/ Licitacion/Publica/Actua/DECA/FEG/12/Paginas/Convocatoria.aspx	
Publicación de la Convocatoria.	23 de octubre de 2012	No aplica		
Período de adquisición de BASES.	23 de octubre al 7 de noviembre de 2012.	Usos Bancarios	Sucursal Bancaria	
Registro de Participantes, y entrega de BASES	23 de octubre al 9 de noviembre de 2012.	De Lunes a Jueves 9:30 a 15:00 Hrs./ 16:00 a 17:30 Hrs. Viernes de 9:30 a 14:00 Hrs.	Domicilio del SAE, ubicado en Avenida Insurgentes Sur 1931, Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01020 en México, D.F. piso 6	
Visitas al Cuarto de Datos.	23 de octubre al 9 de noviembre de 2012.	De Lunes a Jueves 9:30 a 15:00 Hrs./ 16:00 a 17:30 Hrs. Viernes de 9:30 a 14:00 Hrs.	Domicilio del SAE, ubicado en Avenida Insurgentes Sur 1931, Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01020 en México, D.F. piso 2	
Junta de Aclaraciones.	31 de octubre de 2012.	10:00 a 11:00 Hrs.	Domicilio del SAE, ubicado en Avenida Insurgentes Sur 1931, Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01020, en México, D.F. piso 15	
Recepción de Ofertas de Compra.	12 de noviembre de 2012.	10:00 Hrs. a 11:30 Hrs.	Domicilio del SAE, ubicado en Avenida Insurgentes Sur 1931, Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01020, en México, D.F. piso 15	
Apertura de Ofertas de Compra y Fallo.	12 de noviembre de 2012.	11:45 Hrs.	Domicilio del SAE, ubicado en Avenida Insurgentes Sur 1931, Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01020, en México, D.F. piso 15	

## INFORMACIÓN GENERAL:

- ORMACIÓN GENERAL:
  Las BASES de la Licitación Pública Nacional DECAFE 02/12 en lo sucesivo las BASES, son los documentos que contienen las condiciones, términos y formalidades que deben de cumplir los Participantes en la presente Licitación Pública. Su costo es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Los interesados en participar en la Licitación, podrán adquirirlas hasta el 7 de noviembre de 2012 mediante depósito o cheque nominativo a nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes o SAE (no se aceptarán otro tipo de abreviaturas) o bien mediante transferencia electrónica en la Institución Bancaria BBVA-Bancomer, en la cuenta número 015/7851499, CLABE 012180001578514993 a nombre del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.
  Una vez realizado el depósito indicado en el párrafo inmediato anterior, los interesados deberán presentarse en el 6° Piso de las oficinas del SAE, en la Dirección Ejecutiva de Comercialización de Activos Financieros y Empresas, en días hábiles de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 de lunes a jueves y los días viernes de 9:30 a 14:00 del 23 de octubre al 9 de noviembre de 2012, para su registro, presentando el comprobante original del depósito bancario (ficha) o copia simple de la transferencia electrónica que acredite el pago respectivo. El SAE expedirá el recibo correspondiente por la compra de BASES, previa confirmación de los recursos, el mencionado recibo servirá de comprobante a favor del Participante por el pago de adquisición de las BASES.
  Para su registro en la LICITACIÓN y entrega de las BASES previamente pagadas, los interesados (personas morales o físicas, según el caso) deberán acreditar su personalidad jurídica, con la presentación del original o copia simple de los siguientes documentos:

## PERSONA MORAL

- ▶ Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad
- Aca Constituta de la d'implesa y utilina informacioni, con senio de neglista d'unico de la Propiede y de Comercio, con el desglose de accionistas.

  Poder Notarial del representante legal con facultades Suficientes, otorgado ante Fedatario Público así como escrito libre por el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que el poder no le ha sido limitado o revocado e identificación vigente, con fotografía y validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional), Credencial para votar, Pasaporte o Cédula Profesional).
- Cédula de Identificación Fiscal.
- ▶ Cédula de Identinicacion Fiscal.
   ▶ Comprobante de Domicilio Fiscal. (Recibo de pago de impuesto predial, agua, luz o teléfono fijo).

# PERSONA FÍSICA

- Identificación vigente, con fotografía y validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para votar, Pasaporte o Cédula Profesional).

  ▶ Registro Federal de Contribuyentes (RFC), o Clave Única del Registro de Población (CURP).

  ▶ Comprobante de Domicilio (Recibio de pago de impuesto predial, agua, luz o teléfono fijo).

  ▶ En caso de no actuar en nombre propio, Poder otorgado ante Fedatario Público del apoderado legal con facultades suficientes, asi como escrito libre por el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que el poder no ha sido limitado o revocado, e identificación con fotografía y validez oficial (Cartilla del Servicio Militar Nacional, Credencial para votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).

- Los originales o copias certificadas ante Notario Público serán devueltos, previe el cotejo que se realice sobre las capias simples presentadas.

   El pago correspondiente al importe de las BASES no será devuelto a los Participantes, ni podrá ser considerado como parte de su oferta en firme.

   Ni al emisión de la presente Convocatorio, ni la entrega de las BASES, e entenderá como una promete de las que la como de la como de

- El Participante declarado GANADOR en el procedimiento de Licitación deberá efectuar el pago por concepto de liquidación de los DERECHOS en un plazo máximo de 5 (cinco) dias hábiles contados a partir del día siguiente al tea facha de notificación del Fallo.

  De acuerdo con lo estipulado en las BASES el pago se deberá de hacer mediante transferencia electrónica en la Institución Bancaria y al número de cuenta señalado en las BASES, o con cheque nominativo, cheque pertificado o de caja expedido a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes o SAE, sin que se acepten algún otro tipo de abreviaturas.

  Para efectos de esta Licitación se entenderá que la venta surte todos sus efectos hasta que sea pagada la totalidad del precio.

  Para efectos de esta Licitación se entenderá que la venta surte todos sus efectos hasta que sea pagada la totalidad del precio a servición del facilidad del precio de cada de la motificación del Fallo, siempre y cuando el GANADOR será objeto de penalización en en este procedimiento de Licitación cuando:

  No lleve a cabo la liquidación del precio ofertado y entregado el comprobante respectivo. El GANADOR será objeto de penalización en en este procedimiento de Licitación cuando:

  No lleve a cabo la liquidación del precio ofertado, dentro del plazo establecido, en este supuesto perderá los DERECHOS adjudicados y las Garantias de Seriedad y de Cumplimiento se aplicarán a favor del SAE, lo anterior sin perjuicio de cualquier atoria sanción de acuerdo con lo establecido en BASES sin que para ello se requiera notificación de cualquier indole.

  Cuando no se lleve a cabo la suscripción del Contrato de Cesión de DERECHOS por causas imputables al GANADOR, el SAE hará efectivas las Garantias de Seriedad y de Cumplimiento, sin que para ello se requiera notificación de cualquier indole.

- Pountion no se lieve a cabo la suscripción del Contrato de Cesión de DERECHOS por causas imputables al GANADOR, el SAE hará efectivas las Garantias de Seriedad y de Cumplimiento, sin que para ello se requiera notificación de cualquier índole.

   En cualquiera del los casos anteriores, el GANADOR estará impedido en participar en futuros procedimientos de comercialización convocados por el SAE por 2 (dos) años calendario, contados a partir del incumplimiento. Adicionalmente, cuando los Participantes actúen en la Licitación con dolo o maia fe, de manera tal de que afecten la transparencia o la propia realización de la misma o cuando los datos aportados durante el proceso de registro sean falsos se le impondrá una pena de 5 (cinco) días o partir del día en que se conocaza por parte del SAE, lo que les impedirá participar en futuros procedimientos de venta convocados por el SAE y adicionalmente, si estuviera participando en una Subasta Electrónica en desarrollo, se cancelará su cuenta de participación.

  La entrega de la documentación retacionada con los DERECHOS se efectuará en un plazo máximo de S (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de suscripción del Contrato de Cesión de Derechos o bien de la recopción del pago.

  Quedan impedidos para participar todas aquellas personas que se encuentren en los supuestos previstos en el Artículo 32 de la LFAEBSP, así como Servidores Públicos del SAE o de la entidad transferente de los DERECHOS, los cónyuges o parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles, o terceros con los que dichos Servidores Públicos tengan vinculos personales o de negocio y los PARTICIPANTES que de accisirado en participar en procedimiento y a vuente en convocados por el SAE por haber sido objeto de penalización en el SAE podrá descalificar al PARTICIPANTE en cualquier momento de acuerdo a lo establecido en el Artículo Sexagésimo del Capítulo Quinto de las POBALINES.

  El SAE podrá descalificar al PARTICIPANTE en cualquier momento en
- to anterior.

  odrá descalificar al PARTICIPANTE en cualquier momento de acuerdo a lo establecido en el Artículo Sexagésimo del Capítulo Quinto de las POBALINES.

  e reserva el derecho de modificar, en cualquier momento en el desarrollo del procedimiento y a su entera conveniencia, el contenido de la presente Convocatoria, las BASES y los Anexos a las que ésta se refiere
  para darfos a conocer el mismo medio que se utilizó, así como a la cuenta de correo electrónico proporcionada por los participantes, sin que esto derive en responsabilidad alguna para el SAE o las instituciones
  as en el mismo, debiendo informar sobre las modificaciones realizadas a los Participantes en el procedimiento.
  Insabilidad exclusiva de los interesados la decisión de participar o no en la presente licitación,
  odrá suspender o cancelar el presente proceso de Licitación antes del acto del fallo en el supuesto de caso fortulto, fuerza mayor, cuando así lo ordene una autoridad judicial o administrativa o cuando exista caus,
  debiendo notificar por escrito a los Participantes de tal situación. En éste caso se proceder a la devolución de la Garantía de Seriedad y en su caso, la Garantía de Cumplimiento.

  vancia de los POBALINES es obligatoria para los servidores públicos adscritos al SAE y a los mandatos o Encargos administrados por él, los Terceros Especializados, los participantes, y el GANADOR de la
- La observar
   LICITACIÓN

s contenidas en las BASES de Licitación, así como las ofertas presentadas por los Participantes podrán ser negociadas

MEXICO, D. F. A 23 DE OCTUBRE DE 2012

ATENTAMENTE